



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
-COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO DEL  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ-----

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, EN DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (09-2024), DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (11-09-2024), QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

“**NÚMERO 09-2024.** En el municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles once de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de las instalaciones del Proyecto Cultural y Deportivo -PROCUDE-, ubicado frente al edificio municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, de este municipio, presidida por el Licenciado Alvaro René García García, Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE, con la presencia de los Representantes titulares y suplentes de las distintas organizaciones de la siguiente manera: **CONCEJO MUNICIPAL:** Licenciado Alvaro René García García; Licenciado Flavio Fernando Cruz Pá, Concejal I, Luis Norberto Roderico Chó Chén, Concejal III, y el señor Manuel Caz Caz, Síndico II; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL:** Pablo Butz Cho, COCODE Microrregión Paapa; Oscar Cab Cab, COCODE Microrregión Central Urbana; Enrique Mes Botzoc, COCODE Microrregión Chamil; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Evelyn Marilyn Cruz Sierra, Representante de MARN (no se presentó a la sesión, sin embargo, tiene excusa); Claudia Carolina Cacao Sam, Representante de MIDES; Rodolfo Martín Cu Cab, Representante de MAGA; Layza Mariela Castro Caal, Representante de MINEDUC; Álvaro Daniel Durini Castro, Representante de SESAN; Fredy Alexander Rodríguez, Representante de INAB; Erwin





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO@YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

Armando Caal Guerra, Representante de RENAP; **REPRESENTANTES DE**

**ORGANIZACIONES CIVILES;** Eva Rosana Yat Tzub, Representante de

Pastoral Social; Osmar Giovani Quim Cuc, Representante de CALMECAC;

Alfredo Xol Can, Representante de Centro Don Bosco; Maricela Cuc Tzib de

Ponce, Representante de la Biblioteca Comunitaria Gabriela Mistral; **IGLESIA**

**CATÓLICA:** Héctor Reynaldo López Reyes, Representante de Iglesia Católica.

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Inocenta Macz

Caal, Representante de INCIDE; Juanita Caal Cu, Representante de

CODEMAV; Veraldina Chén Tzib, Representante de IXMUCANÉ;

**REPRESENTANTES DE MUJERES:** Maria Filomena Chun Coc, Representante

de Mujeres Microrregión Caquipec; Rutilia Can Cho de Yat, Representante de

Mujeres Microrregión Paapa; Zoila Marina Choc Caal, Representante de Mujeres

Microrregión Urbana **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES:**

Raymundo Choc Ponce, Oficial Primero, Jennifer Anahí Pelicó Quileb, Oficial

Segundo, Leslie Anahí Sacba Cuc, Jesmy Abigail Sierra, Encargada de la

Unidad de Información Pública y Atención al Ciudadano, Zulema Analí López,

Directora de Recursos Humanos, Domingo Pa Xol, Alcalde Regional

Microrregión Paapa, Williams Alexander Tun, Bombero Municipal, Juan Xol

Putul, Alcalde Regional de Caquipec, Jaime Oliverio Cho Coc, Policía Municipal,

Celso Teyul Putul, Director de la Policía Municipal de Tránsito, Ana Rosario Coc

Caz, Directora Municipal de la Mujer, Juan Cho Botzoc, Alcalde Regional

Microrregión Sacquil, Luisa María Solano López, Asistente de la Dirección

Municipal de Planificación, Jose Leonel Caal Cu, Director de Administración

Financiera Integrada Municipal, Nery Heriberto Paau Sacul, Encargado de

Operaciones Municipales, Elisa Alvarado Delgado, Directora de Servicios

Públicos, Raymundo Si May, Alcalde Regional de Chamil, Carlos Hermes Tot,

Alcalde Regional Microrregión Campat, Rafael Siquic, Coordinador de Fomento

Económico y Turismo, Jimmy Alexander Barrios Ramírez, Juez de Asuntos





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA YERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

Municipales y de Tránsito, Antonio Cao Hidalgo, Oficial de Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito, Evelyn Aracely Cuc Pop, Secretaria de la Dirección Municipal de la Mujer, Mildred Yalibat, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Aurora Xol Cho, Abelino Tot Cho, Carlos Manuel Cab Quim, Oficina de Deporte y Recreación, Carlos Quim Xol, Cristian Paz Macz, Técnico de la Dirección Municipal de Planificación. **INVITADOS Y OTROS**

**ASISTENTES:** Wilfredy Sujuj Sánchez, Representante de la Policía Nacional Civil, Lidia Imelda Xol Cao, Representante de FUNDEVIDA, Claudia Maribel Tum Ac, Representante de ITERN, Zindy Alicia Leal Hoenes y Juan Carlos Humberto Xol Xol, Representantes del Centro de Salud de San Juan Chamelco, Jorge Mario Coc Caal, Representante de FH, Maria Fernanda Montalvo, Representante de UPCV, Miguel Siquic, Representante de COCODE Aldea Satolox, Astrid Sharon Karina Quib Tut, Representante de Multiplicados Guatemala, Juan Eleuterio Tzub Chen, Maria Carmelina Chocooj y Ana Victoria Maldonado, Representantes de Proyectos del Observatorio de Salud Reproductiva, Víctor Alberto Caz Chó, Síndico Primero, Medardo Coc Tiul, Concejal Segundo, Edin Aroldo Tut Cuc, Concejal Quinto, Hugo Porfirio Icó Xol, Concejal Séptimo; y Licenciada Yohan Karina Ramírez Herrera, Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PUNTO PRIMERO:** APERTURA DE LA SESIÓN: El señor Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, pronuncia las palabras de bienvenida y agradece la presencia de los asistentes dando por aperturada la sesión con las formalidades legales; se hace constar que la presente sesión se inicia una hora después de la hora programada con los presentes, por falta de quorum de conformidad con el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y por unanimidad de criterio y con el voto de la mayoría calificada de sus miembros se aprueba la agenda con los siguientes puntos: 1) Comprobación de Quórum; 2) Lectura y Aprobación de la agenda; 3) Presentación y Aprobación





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

del Segundo Informe Cuatrimestral de Avance de Metas del Ejercicio Fiscal 2,024. 4) Socialización de Fondos FONPETROL. 5) Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Barriro el Calvario, Aldea Chamil, San Juan Chamelco, Alta Verapaz. 6) Presentación y Aprobación del Segundo Informe, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de mayo a agosto 2,024. 7) Socialización de estadísticas de Violencia Sexual, Maternidad, Condiciones Jurídicas. 8) Presentación institucional, Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Técnica con la Municipalidad de San Juan Chamelco. 9) Presentación de las Principales Actividades y Apoyo Comunitario de los Estudiantes del Instituto Técnico En Recursos Naturales –ITERN- en las Comunidades de San Juan Chamelco 10) PUNTOS VARIOS. **PUNTO SEGUNDO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE AVANCE DE METAS DEL EJERCICIO FISCAL 2,024.** El señor Presidente del COMUDE, procede a presentar con el apoyo técnico del de la Licenciada Luisa Solano, Asistente de la Dirección Municipal de Planificación, el contenido del Segundo informe Cuatrimestral de Avance de Metas de la Municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, del periodo del uno de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro, como es del conocimiento de todos que es necesario informar sobre los trabajos realizados durante los el período indicado correspondiente al presente ejercicio fiscal, conforme a la matriz establecida por el Sistema de Planes de Gobiernos Locales –SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, los cuales se ejecutaron con apego a las normas establecidas. El COMUDE, después de haber escuchado la exposición e informe anterior, estando conforme a lo indicado, por unanimidad de criterios. **ACUERDA:** I. Aprobar el informe del Segundo Cuatrimestre de Avances de Metas e Indicadores del Desempeño del uno de mayo al treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, por estar conforme a la realidad municipal. II. Certifíquese y envíese a donde corresponde, para los





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

efectos legales que correspondan. **PUNTO TERCERO: SOCIALIZACIÓN DE FONDOS FONPETROL.** El Presidente del Concejo hace saber al pleno que derivado de la reunión ordinaria del Concejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, llevada a cabo el 30 de julio de 2,024 en cumplimiento a lo establecido en el decreto No.71-2008, Fondo de Desarrollo Económico de la Nación se aprobó la Distribución de recursos FONPETROL, correspondiente al periodo de octubre 2,023 a junio 2,024, en punto noveno del acta número 13-2024, libro de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Concejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz. Los recursos quedaron distribuidos equitativamente entre los 17 municipios de Alta Verapaz, a lo cual el municipio de San Juan Chamelco le corresponde la cantidad de cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y cinco quetzales con cuarenta y tres centavos (Q. 47,945.43).

Asignado al municipio	Acumulado
Q. 47,945.43	Q. 162,274.04

Por unanimidad el Concejo Municipal de Desarrollo Considerando el monto y que este recurso es acumulativo propone no presentar propuesta este año y acumularlo, con la intención de poder realizar un proyecto más grande y de mayor impacto para la población sanjuanera. Los integrantes del COMUDE, despues de haber escuchado la exposición e informe anterior, estando conforme a lo indicado, por unanimidad de criterios **ACUERDA: I)** No presentar propuesta este año y acumularlo, con la intención de poder realizar un proyecto más grande y de mayor impacto para la población sanjuanera; **II)** Certifíquese el presente punto resolutivo, remítase a la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal para lo que corresponda. **PUNTO CUARTO: APROBACIÓN DE AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL CALVARIO, ALDEA CHAMIL SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.** El presidente hace del





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO@YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

conocimiento de los miembros del COMUDE que se aprobó una ampliación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2,024, por parte del Congreso de la República, con fondos complementarios de IVA-PAZ, establecido en el artículo 3 del Decreto 17-2,024 correspondiéndole al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.1,630,965.00). Con base legal Decreto 17-2024, artículo 3. La propuesta es para realizar la **Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio El Calvario, Aldea Chamil San Juan Chamelco, Alta Verapaz**, aprobado y se pueda ejecutar este año, es decir; en el 2,024.



MUNICIPIO, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ																				
No.	No. SNP	Tipo de Obra	Localización	Prioridad	Cuenta		Aporte		Aporte		Meta	U. de Medida	Número de Beneficiarios	Finalidad	Función	División	COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
					Total	Q	RD00	Municipalidad	Comunidad	Prog							Medida	LONGITUD	LATITUD	
1	338277	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO EL CALVARIO, ALDEA CHAMIL SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1	Q	1,630,965.00	Q	1,630,965.00	Q	-	Q	-	1450	M	3,576	6	2	1	90°13'17.27"O	15°24'52.87"N

El presidente del COMUDE, indica que no se tenía asignado esa cantidad para este año, sin embargo, se asignó como un recurso extraordinario, esta presupuestado era para ejecutarlo el otro año, pero considerando la situación de la Aldea Chamil, es pertinente realizar la programación para poder ejecutarlo este año. **POR TANTO:** El pleno de COMUDE después de analizar, comentar y deliberar al respecto por mayoría calificada: **ACUERDA:** I) APROBAR el proyecto denominado **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL CALVARIO, ALDEA CHAMIL SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ;** II) Oficiése a las direcciones Financiera Municipal y de Planificación para los efectos pertinentes; III) Extiéndanse las certificaciones respectivas para lo que haya lugar. **PUNTO QUINTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DE MAYO A AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.** El señor Coordinador del -COMUDE- en



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
CHAMELCO.YAHOO.COM  
PBX 7929-8100

cumplimiento a lo establecido en el artículo 135 del Decreto 12-2002, del Congreso de la República, Código Municipal y del artículo 47, del Decreto 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, presenta el Segundo Informe Cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de mayo a agosto del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, los cuales se ejecutaron con apego a las normas establecidas para el efecto, con presencia y en apoyo técnico, del Lic. José Leonel Caal Cú, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, presentaron los cuadros que contiene el detalle de los mismos de la siguiente manera, mismo que explican ampliamente y presenta en retroproyector por medio de Diapositivas, las cuales se insertan a continuación:



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE  
EJECUCIÓN DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO 2024  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	%	Ejecutado Segundo Cuatrimestre 2024			Acumulado al 31/08/2024				% de Incidencia en relación al total percibido	
			PERCIBIDO	Alzas	% Percibido	Percibido	Alzas	Per Percibir	% Percibido por Ranglon		% por Percibir por Ranglon acumulado
10 INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 1,213,190.00	1.95%	Q 234,624.64	Q -	24.29%	Q 991,062.90	Q 405.00	Q 232,512.10	80.87%	19.17%	3.37%
11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 3,485,052.81	5.61%	Q 664,790.35	Q -	24.81%	Q 2,301,484.18	Q -	Q 1,183,568.63	66.04%	33.96%	7.90%
13 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMÓN. PÚBLICA	Q 1,426,624.61	2.29%	Q 309,764.50	Q -	21.71%	Q 653,162.50	Q -	Q 533,462.11	62.61%	37.39%	3.66%
14 INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 2,116,953.52	3.41%	Q 716,106.10	Q -	33.83%	Q 1,829,532.90	Q -	Q 287,420.62	86.42%	13.58%	6.28%
15 RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 250,000.00	0.40%	Q 93,677.13	Q -	37.47%	Q 144,587.35	Q -	Q 105,412.65	57.83%	42.17%	0.50%
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 6,373,370.60	10.25%	Q 1,756,989.76	Q -	27.57%	Q 3,538,546.65	Q -	Q 2,834,823.95	55.52%	44.48%	12.14%
17 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 47,289,909.38	76.09%	Q 10,659,369.72	Q -	22.54%	Q 19,455,833.40	Q -	Q 27,843,075.98	41.13%	58.87%	66.76%
Ingresos programados Año 2024	Q 62,164,100.52	100%	Q 14,695,322.29	Q -	23.64%	Q 29,144,229.88	Q 485.88	Q 33,829,276.84	46.88%	53.12%	100.00%
23 DISTRIBUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (Saldo de Caja)	Q 613,024.91		0.00	0.00		0.00		Q 613,024.91			
24 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	Q 9,001,100.00							Q 1,100.00			
Total Distribución de otros activos financieros y endeudamiento	Q 9,614,124.91		Q 9,000,000.00	0.00		Q 9,000,000.00	0.00	Q 614,124.91			
Total Presupuesto Vigente	Q 71,778,225.83		Q 23,695,322.29	Q -		Q 38,144,229.88	Q 485.88	Q 33,834,489.95			

Fuente: Sistema de contabilidad integrado de gobiernos locales -SICONGL-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE (1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2024)  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Programas	Vigente	%	Ejecutado Segundo Cuatrimestre 01/05/2024 al 31/08/2024		ACUMULADO DEL 01/01/2024 al 31/08/2024						% de Incidencia en relación a lo Pagado
			Pagado	% Ejecutado	Pagado	Comprometido	Disponible	% Pagado	% Comprometido	% Disponible	
1 ACTIVIDADES CENTRALES	Q 14,519,050.84	20.23%	Q 4,794,371.32	32.70%	Q 9,027,737.64	Q 40,141.63	Q 5,451,171.67	62.18%	0.23%	37.84%	48%
12 ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 3,471,809.20	4.84%	Q 706,236.79	20.34%	Q 1,485,611.42	Q 21,740.50	Q 1,064,457.28	42.79%	0.63%	56.58%	8%
13 PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 1,800,000.00	2.51%	Q -	0.00%	Q -	Q -	Q 1,800,000.00	0.00%	0.00%	100.00%	0%
14 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 8,653,591.55	12.06%	Q -	0.00%	Q 464,573.55	Q 7,091,640.75	Q 1,137,177.25	5.37%	81.49%	13.14%	2%
17 SEGURIDAD INTEGRAL	Q 410,354.09	0.57%	Q 93,889.85	22.88%	Q 119,518.86	Q -	Q 290,835.23	29.13%	0.00%	70.87%	1%
18 AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 359,853.75	0.50%	Q 152,092.83	42.27%	Q 185,217.64	Q -	Q 174,636.11	51.47%	0.00%	48.53%	1%
19 MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 28,810,334.70	58.48%	Q 3,839,338.79	9.64%	Q 6,755,540.56	Q 7,950,024.96	Q 25,104,769.18	16.97%	18.97%	63.06%	36%
20 PROTECCIÓN SOCIAL	Q 121,671.30	0.17%	Q 35,853.13	29.47%	Q 55,243.80	Q 1,173.10	Q 65,254.40	45.40%	0.96%	53.63%	0%
22 APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Q 314,857.36	0.44%	Q 29,264.86	9.33%	Q 59,276.86	Q 328.75	Q 255,252.75	18.83%	0.10%	81.07%	0%
25 SERVICIOS DE EMERGENCIA	Q 391,845.60	0.55%	Q 110,661.95	28.24%	Q 204,647.48	Q -	Q 187,198.12	62.23%	0.00%	47.77%	1%
99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 1,824,857.44	2.68%	Q 298,987.41	15.53%	Q 613,744.85	Q -	Q 1,311,112.59	31.89%	0.00%	68.11%	3%
Total	Q 71,778,225.83	100.00%	Q 10,020,796.93	13.96%	Q 18,971,111.56	Q 15,065,249.69	Q 37,741,864.58	26.43%	20.99%	52.58%	100%

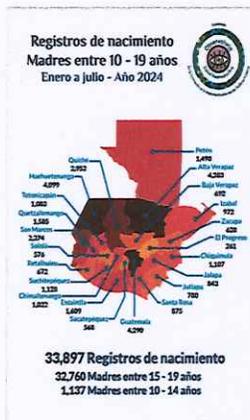
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado de Gobiernos Locales -SICONGL-



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
CHAMELCO YAHOO.COM  
PBX 7929-8100

El pleno de COMUDE después de analizar, comentar y deliberar al respecto por mayoría calificada, **ACUERDA: I.** Aprobar el primer Informe cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente de enero a abril del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, ejecutado por la municipalidad de San Juan Chamelco del Departamento de Alta Verapaz; **II.** Certifíquese y envíese a donde corresponde, para los efectos legales que correspondan. **PUNTO SEXTO: SOCIALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA SEXUAL, MATERNIDAD Y CONDICIONES JURÍDICAS.** El presidente del pleno del COMUDE, hace saber a los presentes que se encuentra presente la Lcda. Ana Victoria Maldonado, Directora de Proyectos del Observatorio de Salud Reproductiva, con el apoyo de la Licenciada Carmelina Chocoj, facilitadora departamental de OSR, quien traduce en el idioma Q'eqchi' todo lo expuesto, para socializar los datos estadísticos de casos de discriminación y violencia sexual contra niñas y adolescentes en Guatemala, quien con su presentación informa que es preocupante y alarmante en número de nacimientos en madres de entre 10 a 19 años de edad, indicando que el departamento de Alta Verapaz es el que cuenta con el mayor índice y número de nacimiento en madres de las edades indicadas. Se insertan cuadros que representan los datos estadísticos e indicadores de cada uno de los casos y las actividades realizadas.



Registros de nacimiento de madres adolescentes entre 10-19 años  
Enero a julio  
Año 2024

Departamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
ALTA VERAPAZ	1	13	111	341	457	581	1,083	1,236	1,236	1,236	1,236	1,236	4,261
Baja Verapaz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Chimaltenango	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Chiquimula	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
El Quiché	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Escuintla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Guatemala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Itzamal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Mariscal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Micheltuca	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Patulul	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Quezaltenango	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Retalhuleu	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Sacatepéquez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Soloma	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Totonicapán	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Tzucucul	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Uspulután	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Zacapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Zetel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
TOTAL GUATEMALA	2	15	124	354	464	588	1,092	1,247	1,247	1,247	1,247	1,247	4,261

Violencia sexual, muertes materno o muertes neonatales VRS Proceso penal

- Exhumaciones para extracción de fluidos inoportunamente
- Crea duda en la palabra de la víctima
- Procesos dolorosos (conlleva costos económicos)
- Practicas espirituales mal interpretadas (destierro y desarraigo)



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

## VIOLENCIA SEXUAL, MATERNIDAD Y CONDICIONES JURÍDICAS



- Figuras legales que favorecen a los agresores (Art.264 CPP)
- Procesos Civiles que ordenan desalojo y dictan medidas de seguridad a favor de los propietarios de la tierra (padres de los agresores)
- Capacidad legal para inscribir a los R/N (carece de la tutela judicial y sin representación legal por migración de ambos padres)
- Institucionalización y traslados en cordillera. (nada pertinentes)
- Procesos legales lentos y con ambitos de competencia distintos.

MITOS SOBRE LA  
VIOLENCIA SEXUAL  
EN FUNCIONARIOS  
REVICITIZAN

## Trabajo de Campo de los Estudiantes



- ▶ Conocer las necesidades de la comunidad
- ▶ Fomentar el liderazgo en los jóvenes
- ▶ Enriquecer la experiencia del trabajo comunitario

## Actividades Principales de los Estudiantes del ITERN en las comunidades de San Juan Chamelco

- ▶ Jornadas de limpieza
- ▶ Tren de aseo
- ▶ Clasificación de los desechos sólidos
- ▶ Apoyo en Centro de Convergencia
- ▶ Chapeos
- ▶ Implementación de huertos
- ▶ Apoyo en las escuelas
- ▶ Implementación de Hortalizas
- ▶ Reforestaciones
- ▶ Limpieza de calles

La señora Maricela Cuc Tzib de Ponce, representante de la Biblioteca Gabriela mistral, pregunta cuales son las acciones realizadas por la organización para combatir los flagelos sociales indicados en la exposición, y sugiere que los temas sean socializados en los diferentes centros como por ejemplo las iglesias, para minimizar los altos índices presentados. La Lic. Inoceneta Macz, representante de incide se dirige a los presentantes manifestando su apoyo total a las acciones realizadas por la organización, y hace el llamado para que en conjunto se unifiquen esfuerzos para que cada institución pueda aportar en el combate de los problemas de violencia sexual y los embarazos en menores de edad. Representante del Ministerio de Salud Públicas, informa que se ha atendido los

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
CHAMELCO YAHOO.COM  
PBX 7929-8100

## CONDICIONES

### MÉDICAS

- Estatura
- El peso Pre gestacional
- La edad gestaciones al momento del parto
- Vía de resolución del parto
- Peso del recién nacido
- Condición del recién nacido
- Lugar de resolución del parto
- Brecha en equipo multidisciplinario en centros de salud y hospitales para la atención a la víctima.



## Objetivo del Trabajo de Campo de los Estudiantes

- ▶ Conocer las necesidades de la comunidad
- ▶ Fomentar el liderazgo en los jóvenes
- ▶ Enriquecer la experiencia del trabajo comunitario
- ▶ Adquisición de nuevos conocimientos mediante la práctica
- ▶ Promover la cohesión social, la solidaridad y la cooperación entre los miembros de la comunidad
- ▶ Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, preservando el medio ambiente.





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO YAHOO.COM](http://CHAMELCO.YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

casos presentados en el sentido de darles el acompañamiento en aspectos psicológicos y visitas domiciliarias y hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes. Claudia Carolina Cacao Sam, Representante del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES- solicita el apoyo a las instituciones para que puedan remitir los casos detectados de embarazos en menores de edad para incluirlas en los programas de apoyo económico del MIDES. **PUNTO SEPTIMO: PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, DEL INSTITUTO NACIONAL DEL BOSQUE -INAB-.** El presidente informa al pleno del COMUDE que se encuentra presente el ingeniero Fredy Rodríguez, representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para dar a conocer aspectos institucionales desde que fue creado mediante el Decreto del Congreso de la República de Guatemala Número 101-96, Ley Forestal, en el año 1996, como el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola en materia forestal. Su **VISIÓN** El Instituto Nacional de Bosques es una institución líder y modelo en la gestión de la política forestal nacional, reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sostenible del sector forestal en Guatemala, propiciando mejora en la economía y en la calidad de vida de su población, y en la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático. **MISIÓN** Ejecutar y promover los instrumentos de política forestal nacional, facilitando el acceso a los servicios forestales que presta la institución a los actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de programas, estrategias y acciones, que generen un mayor desarrollo económico, ambiental y social del país y su cobertura a nivel Regional y subregional, así como los programas de incentivos forestales, las licencias de aprovechamiento forestal y todos los programas que se promueve. Se insertan las imágenes de la presentación.





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

**FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ**  
[WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT](http://WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT)  
[CHAMELCO@YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

**El Instituto Nacional de Bosques, cuenta actualmente con 9 oficinas Regionales y 35 oficinas Subregionales.**

**Región II – Las Verapaces e Ixcán**

**Esta región cuenta con 7 oficinas subregionales**

- Subregión II-1 - Tactic
- Subregión II-2 – Rabinal
- Subregión II-3 – Cobán
- Subregión II-4 - San Jerónimo
- Subregión II-5 - Fray Bartolomé de las Casas
- Subregión II-6 - Ixcán, Playa Grande
- Subregión II-7 - Santa Catalina la Tinta

### INCENTIVOS FORESTALES

**PINFOR**

El PINFOR fue una herramienta de la Política Nacional Forestal a largo plazo que inició en 1997 y finalizó en el año 2016.

**Decreto Legislativo No. 101-96**

Modalidad	Proyectos	Área	Monto
M.B.N. Protección	16	115.96	Q1,088,252.22
Plantación forestal	31	674.55	Q8,313,046.30
<b>Total general</b>	<b>47</b>	<b>790.51</b>	<b>Q9,401,298.52</b>

### INCENTIVOS FORESTALES

PROBOSQUE	PINPEP
Programa de Incentivos para establecimiento, recuperación, manejo, producción y protección de bosques en Guatemala.	Programa de incentivos para poseedores de pequeñas extensiones de tierras de vocación forestal o agroforestal
<b>DECRETO NÚMERO 2-2015</b>	<b>DECRETO NÚMERO 51-2010</b>

### PROBOSQUE

Modalidad	Proyectos	Área	Monto (Q)
M.B.N. Producción	2	1.08	Q21,600.00
M.B.N. Protección	3	17.88	Q323,590.00
Plantación forestal	5	15.43	Q188,352.00
Restauración	1	0.5	Q4,200.00
Sistema agroforestal	1	1.32	Q3,960.00
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>36.21</b>	<b>Q541,702.00</b>

### PINFOR-PROBOSQUE

PROYECTOS PAGADOS DESDE EL AÑO 1996 AL 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO

Modalidad	Proyectos	Área	Monto
M.B.N. Producción	2	1.08	Q21,600.00
M.B.N. Protección	19	133.84	Q1,411,842.22
Plantación forestal	36	689.98	Q8,501,398.30
Restauración	1	0.50	Q4,200.00
Sistema agroforestal	1	1.32	Q3,960.00
<b>Total general</b>	<b>59</b>	<b>826.72</b>	<b>Q9,943,000.52</b>

### PINPEP

PROYECTOS PAGADOS DESDE EL AÑO 2012 AL 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO

ESTADO DE LOS PROYECTOS POR MODALIDAD	TOTAL
<b>Manejo de bosque natural con fines de protección</b>	<b>205</b>
APROBADO	141
CONCLUIDO	60
FINALIZADO ANTICIPADAMENTE	4
<b>Plantación forestal</b>	<b>520</b>
APROBADO	97
CONCLUIDO	420
FINALIZADO ANTICIPADAMENTE	2
SUSPENDIDO	1
<b>Sistema agroforestal</b>	<b>6</b>
APROBADO	6
<b>Total general</b>	<b>731</b>

### PINPEP

Modalidad	Proyectos	Área	Monto
Manejo de bosque natural con fines de protección	205	418.16	Q8,166,749.50
Plantación forestal	520	419.57	Q6,688,183.13
Sistema agroforestal	6	4.62	Q27,980.36
<b>Total general</b>	<b>731</b>	<b>842.35</b>	<b>Q14,882,912.99</b>

### LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

TIPO DE LICENCIA	No. De Licencias	Área bajo manejo (Has)	Área de protección (Has)	Volumen (m³)
Licencia de Aprovechamiento Forestal con Fines de Producción	24	40.27	5.39	7605.12
Licencia de Cambio de Uso de la Tierra	1	0.337	0	69.9
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>40.607</b>	<b>5.39</b>	<b>7675.02</b>



*[Handwritten signature]*

### LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

TIPO DE LICENCIA	No. De Licencias	Área bajo manejo (Has)	Área de protección (Has)	Volumen (m³)
Licencia de Aprovechamiento Forestal con Fines de Producción	24	40.27	5.39	7605.12
Licencia de Cambio de Uso de la Tierra	1	0.337	0	69.9
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>40.607</b>	<b>5.39</b>	<b>7675.02</b>

#MisBosquesMisVida

### Valor de la Madera en Pie

#### ARTICULO 87

- Artículo 87 Monto de la licencia para aprovechamiento forestal. Toda persona, a la que se le conceda licencia para aprovechamiento forestal, pagará un monto equivalente al diez por ciento del valor de la madera en pie, que debe hacerse efectivo al momento de ser autorizada la licencia.

#MisBosquesMisVida

### ARTICULO 87

Párrafo segundo:

- El cincuenta por ciento del monto recaudado será transferido a las municipalidades donde estén ubicados los bosques aprovechados; este monto será específicamente destinado para el **control y vigilancia forestal**; y el cincuenta por ciento restante será destinado al Fondo Forestal Privativo.

#MisBosquesMisVida

Municipio	años					Total general
	2020	2021	2022	2023	2024	
San Juan Chamelco	Q11,141.78	Q16,605.48	Q20,979.47	Q22,911.46	Q6,647.63	Q78,285.82

#### Histórico de pagos 1997-2024

Municipio	Monto
San Juan Chamelco	Q 503,988.51

#MisBosquesMisVida

### Con la Municipalidad de San Juan Chamelco, A.V.

#### CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA

**Objetivo:**  
Promover las actividades que garanticen el manejo sostenible de los recursos forestales del municipio, a través de la cooperación y coordinación técnica entre las entidades suscriptoras.

#MisBosquesMisVida

### CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA

- Fecha de suscripción: 20/06/2022
- Fecha de vencimiento: 19/06/2026

#MisBosquesMisVida



**CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA LA GESTIÓN  
DESCENTRALIZADA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL  
DE CONSUMO FAMILIAR**

- este instrumento, regula la autorización, monitoreo, control y administración de los aprovechamientos forestales de consumo familiar, en su jurisdicción municipal ubicados fuera de áreas protegidas.
- Fecha de suscripción 16/01/2023
- Fecha de vencimiento 15/01/2025



#MasBosquesMasVida



**PUNTO OCTAVO: PRESENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES Y APOYO COMUNITARIO DE LOS ESTUDIANTES DEL ITERN EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN CHAMELCO.** Continúa manifestando el presidente del pleno del COMUDE informa que se tiene la intervención de la Lcda. Claudia Maritz Isabel Túm Ac, representante del Instituto Técnico en Recursos Naturales ITERN, para informar sobre las actividades de apoyo Comunitario que brindan los estudiantes en el proceso de estudio, a quien le sede la palabra para su exposición respectiva. La Lcda. Informa a los presentes que el ITERN tiene presencia a treves de los estudiantes con estadía comunitario en Caserío Saquija, Colonia Municipal Sesibche, Aldea San Marcos, Caserío Chubutbut, Aldea Chirreocob, Aldea Seoguis, Barrio San Juan, Barrio Santa Ana, Finca Municipal Chipar, Aldea Santo Tomas Chajaneb, Aldea Campat, Aldea Chimox, Caserío La Esperanza Chió, Aldea Caqiximche, Barrio Santa Ana Oriental, Aldea Paapá, Aldea Chioyá, Barrio Nueva Concepcion y Aldea Chamil, en las que se llevan a cabo actividades principales coordinados por los estudiantes del ITERN consistente en Jornadas de limpieza, Tren de aseo, Clasificación de los desechos sólidos, Apoyo en Centro de Convergencia, Chapeos, Implementación de huertos, Apoyo en las escuelas, Implementación de Hortalizas, Reforestaciones y Limpieza de calles.



Trabajo de Campo de los Estudiantes

Trabajo de Campo de los Estudiantes

- ▶ Conocer las necesidades de la comunidad
- ▶ Fomentar el liderazgo en los jóvenes
- ▶ Enriquecer la experiencia del trabajo comunitario

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SECRETARIA  
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL DE SAN JUAN CHAMELCO A.V.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR  
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL DE SAN JUAN CHAMELCO A.V.

## Carreras para el Ciclo Escolar 2025

-PERITO EN INFORMÁTICA

-PERITO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

-PERITO EN RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE AMBIENTAL SOSTENIBLE

**ITERN**  
**ALTA VERAPAZ**  
FINCA MUNICIPAL CHIPAR, SAN JUAN CHAMELCO A.V.

f ITERN Alta Verapaz    ☎ 5114 7914    ☎ 7950 0480

**NUESTRAS CARRERAS**

**PERITO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ**

- Diagnóstico y mantenimiento de Sistemas mecánicos, hidráulicos y eléctricos.
- Uso de normas de calidad y tecnología.

⚙️

Inscripción: Q300.00    Mensualidad: Q300.00

**PERITO EN INFORMÁTICA**

- Diseño y Desarrollo de base de datos, páginas web, aplicaciones y sistemas.
- Diseño y Creación de Redes.
- Mantenimiento de Sistema de Cómputo

💻

Inscripción: Q300.00    Mensualidad: Q250.00

**PERITO EN RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE AMBIENTAL SOSTENIBLE**

- Agrícola
- Forestal
- Desarrollo Comunitario.
- Ambiental
- Pecuario

🌿

Inscripción: Q260.00    Mensualidad: Q260.00

**JORNADA DOBLE**  
**Metodología de Alternancia**  
15 días aula y 15 días Campo/Empresa

## PUNTOS VARIOS: ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL.

La Licenciada. Maria Fernando Moltavo Chacon, representantes de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- se dirige a los presente para informar que la Política Público Municipal de Prevención de la Violencia, de



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL  
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE  
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ  
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT  
[CHAMELCO@YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)  
PBX 7929-8100

este municipio ya no se encuentra vigente, por lo que es necesario actualizarla, por esa razón, solicita de forma verbal que se le brinde un espacio en la próxima Sesión de Concejo Municipal, para la socialización de los principales aspectos a actualizar, para que posteriormente se pueda socializar con todos los actores principales. - - - No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a una hora de su inicio, la que previa lectura, es ratificada, aceptada y firmada por todos los intervinientes en la presente sesión del Consejo Municipal de Desarrollo. Doy fe.”

Y, PARA QUE SIRVA DE LEGAL CONSTANCIA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN QUINCE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, IMPRESAS UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----

  
Lcda. Yohan Karina Ramírez Herrera  
Secretaria COMUDE



  
Vo. Bo. Lic. Alvaro René García García  
Coordinador COMUDE

